MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 2322 –
(21 DIC 2017)

Por la cual se revoca la Resolución 2242 del 12 de diciembre de 2017

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013 y Resolución 1156 del 05 de Julio de 2017,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 2242 del 12 de diciembre de 2017, se autorizó reconocer los viáticos, gastos de viaje y transporte al funcionario(a) MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No 43.670.828, Asesor Comercial Grado 03, para desplazarse a la Ciudad de Apartadó los días 19 y 20 de diciembre de 2017, con el fin de participar en la reunion de Alcaldes y Secretarios de Educación del Uraba Antioqueño para Alianza Suma.

Que se recibió comunicación el 18 de diciembre de 2017 a través de radicado 2017017196-I de Mercurio por parte de la Territorial Noroccidente solicitando cancelar la comisión debido a la renuncia del presidente.

Que la funcionaria no recibió el pago de la comisión, por lo cual no es necesario solicitar devolución de dinero.

Que en consecuencia se hace necesario revocar la Resolución 2242 del 12 de diciembre de 2017.

En mérito de lo expuesto.

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. *Revocar la la Resolución 2242 del 12 de diciembre de 2017, por la cual se autorizó una comisión de servicios, al funcionario(a) MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMAN, para desplazarse a la Ciudad de Apartadó los días 19 y 20 de diciembre de 2017, de acuerdo con la parte considerativa de la presente Resolución.*

ARTICULO 2º *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 DIC 2017

LA SECRETARIA GENERAL (E)

NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS

Proyectó: Ricardo Javier Rosero Torres - Profesional Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo TH.
Revisó: Maria Fernanda Perdomo Leiva - Profesional Secretaria General